

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8613** *PALENCIA SIETE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 6/2009 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de David Gutiérrez Gómez frente a Palencia Siete, Sociedad Limitada, se dictó el día 14 de abril de 2009, Auto por el que se declara al ejecutado Palencia Siete, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 2.048,44 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 16 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090025386-1